

Expediente: **4117/22**

Carátula: **CARSA S.A. C/ AMADOR OSCAR ENRIQUE S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **08/10/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20172697322 - CARSA S.A., -ACTOR

90000000000 - AMADO, OSCAR ENRIQUE-DEMANDADO

20172697322 - SALAS CRESPO, JOSÉ MANUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4117/22



H106038749078

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "CARSA S.A. c/ AMADOR OSCAR ENRIQUE s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 4117/22.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CUMPLIO PREVIO - POR: SALAS CRESPO, JOSE MANUEL - 06/10/2025 19:09.

San Miguel de Tucumán, 07 de octubre de 2025. Téngase presente la reposición fiscal efectuada mediante rubros contables. Surgiendo del sistema informático que los autos del rubro fueron paralizados en fecha 12/10/2023, y atento lo solicitado, se procederá por Secretaría a la extracción digital de los mismos.- ESO - 4117/22.-

Actuación firmada en fecha 07/10/2025

Certificado digital:

CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.